



ACTA DE RESPUESTAS DENTRO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS.

La Empresa Pública de Obras Públicas, Vialidad, Vivienda y Seguridad Ciudadana "EP-CONST", continuando con el cronograma establecido dentro del "PROCESO DE PRECALIFICACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS", procede a emitir el presente listado de respuestas a las preguntas formuladas.

a) REQUISITOS GENERALES.

1.- ¿Para la calificación o la precalificación, debe hacerlo una de las empresas del consorcio o el consorcio ya conformado?

Respuesta: En el caso que el interesado desee ser precalificado como consorcio, deberá presentar la documentación del consorcio conformado; en el caso de existir una posible conformación de consorcio, será válido la presentación del compromiso de asociación o consorcio, presentando para el efecto los documentos de respaldo de los posibles miembros del consorcio.

2.- ¿Para la precalificación, si es el caso de un consorcio, se debe registrar el RUC del consorcio en si o de una de las empresas del consorcio?

Respuesta: En el caso que el interesado desee ser precalificado como consorcio, deberá presentar la documentación del consorcio conformado; en el caso de existir una posible conformación de consorcio, será válido la presentación del compromiso de asociación o consorcio, presentando para el efecto los documentos de respaldo de los posibles miembros del consorcio.

3.- ¿Para la precalificación, un consorcio debe estar ya legalmente conformado o puede pre-calificarse una empresa del futuro consorcio?

Respuesta: En el caso que el interesado desee ser precalificado como consorcio, deberá presentar la documentación del consorcio conformado; en el caso de existir una posible conformación de consorcio, será válido la presentación del compromiso de asociación o consorcio, presentando para el efecto los documentos de respaldo de los posibles miembros del consorcio.

4.- ¿Para los requisitos de pre-calificación, se puede presentar certificados bancarios de empresas extranjeras con capital en el exterior?

Respuesta: Siendo un proceso de precalificación de aliados estratégicos, se podrá presentar certificado bancario emitido en el extranjero siempre y cuando se adjunte el respaldo de corresponsalía de una entidad bancaria legalmente constituida en el Ecuador, no obstante, no será sujeto de precalificación de presentarse documentos bancarios emitidos por instituciones financieras de paraísos fiscales.

12

8

b) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE VIVIENDA.

1.- ¿Como se va a realizar el proceso de registros?

Respuesta: El proceso de registro para la realización de preguntas se realizará a través del sitio oficial web <https://epconst.gob.ec/>; respecto a la documentación deberá ser entregada hasta el martes 03 de marzo del 2020, las 16h00 en la secretaría de Gerencia General de la Empresa Pública de Obras Públicas, Vialidad, Vivienda y Seguridad Ciudadana "EP-CONST", ubicada en el segundo piso del antiguo edificio de la Agencia Nacional de Tránsito, en la Avenida Quito entre Av. Rio Lelia y Av. Los Anturios, Urb. Banco de Fomento.

2.- ¿Cuándo inicia la etapa precontractual?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

3.- ¿Se puede participar en consorcio?

Respuesta: En el caso que el interesado desee ser precalificado como consorcio, deberá presentar la documentación del consorcio conformado; en el caso de existir una posible conformación de consorcio, será válido la presentación del compromiso de asociación o consorcio, presentando para el efecto los documentos de respaldo de los posibles miembros del consorcio.

4.- ¿Los Bancos no emiten una certificación de posibilidad crediticia, sino se presenta una propuesta en firme? Las aseguradoras si emiten la certificación para emisión de pólizas. ¿Se puede presentar solo el certificado de la aseguradora?

Respuesta: Es indispensable cumplir con todos los requisitos establecidos en la convocatoria realizada el 19 de febrero del 2020, por lo tanto, no se puede omitir la presentación del certificado de solvencia bancaria, mediante el cual se podrá verificar que el posible aliado tiene la capacidad de fondos o la obtención de los mismos por el monto indicado en la convocatoria.

c) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE SERVICIOS DE TRITURACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS.

1.- ¿En relación a los Certificados solicitados como parte de los requisitos de la Información Financiera (Certificado de Solvencia Bancaria y Certificado otorgado por una compañía de seguros), favor aclarar si el interesado desea participar en más de un "Grupo de Pre Calificación", puede presentar los originales de los Certificados en uno de los Grupos de Pre Calificación y copias de los mismos en el ó los otros Grupos de Pre Calificación?



Respuesta: Para este proceso de precalificación, si el interesado desea participar en más de un grupo, es procedente adjuntar copias autenticadas de los Certificados de una compañía de seguros legalmente constituida en el país, en el cual se verifique la capacidad para obtener pólizas de fianzas y el certificado de Solvencia Bancaria por el valor fijado.

2.- ¿Para justificar la disponibilidad del Equipo solicitado en los requisitos, se considerará válido presentar una Carta de Compromiso de Compra – Venta?

Respuesta: Conforme la convocatoria efectuada por la Empresa Pública de Obras Públicas, Vialidad, Vivienda y Seguridad Ciudadana "EP-CONST", se considerará la disponibilidad del bien, mas no la propiedad, por lo que en caso de presentarse una Carta de Compromiso de Compra - Venta, se deberá adjuntar los documentos de sustento por parte del otorgante de esta.

d) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE VIALIDAD.

1.- ¿Buenas tardes, por favor serían tan amables de responder si es necesario enviar algún tipo de documento con respecto a maquinaria?, O únicamente es la experiencia del oferente.

Respuesta: Se aclara que no se trata de un proceso de proveedores del estado, por lo tanto, no se encuentra correcto utilizar el término de oferente. Ahora bien, respecto a la pregunta el interesado para poder ser sujeto de precalificación, deberá presentar como mínimo la documentación requerida en la convocatoria.

2.- ¿En relación a los Certificados solicitados como parte de los requisitos de la Información Financiera (Certificado de Solvencia Bancaria y Certificado otorgado por una compañía de seguros), favor aclarar si el interesado desea participar en más de un "Grupo de Pre Calificación", puede presentar los originales de los Certificados en uno de los Grupos de Pre Calificación y copias de los mismos en el ó los otros Grupos de Pre Calificación?

Respuesta: Para este proceso de precalificación, si el interesado desea participar en más de un grupo, es procedente adjuntar copias autenticadas de los Certificados de una compañía de seguros legalmente constituida en el país, en el cual se verifique la capacidad para obtener pólizas de fianzas y el Certificado Solvencia Bancaria por el valor fijado.

e) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA URBANA.

No se formularon preguntas, dentro del presente grupo de precalificación.



f) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE TECNOLOGÍA URBANA.

No se formularon preguntas, dentro del presente grupo de precalificación.

g) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE SOTERRAMIENTOS Y REHABILITACIÓN URBANA.

No se formularon preguntas, dentro del presente grupo de precalificación.

h) PREGUNTAS DEL GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.

1.- ¿Cuántas toneladas se producen en el Cantón Santo Domingo?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

2.- ¿Existe alguna Caracterización de los residuos actualizada?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

3.- ¿Cuáles son los horarios de recolección?

Respuesta: Se cuenta con horarios de recolección diurnos y nocturnos

4.- ¿Existen rutas de recolección de residuos y barrido de calles?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

5.- ¿En el proceso de residuos sólidos, el aliado, de que componentes será responsable?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.



6.- ¿La EP- CONS de Santo Domingo dispone de Licencia Ambiental del proceso completo?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

7.- ¿El aliado se encargaría de los residuos sólidos comunes y especiales?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

8.- ¿El aliado podrá proponer alternativas para el tratamiento de desechos hospitalarios?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

9.- ¿La EP- CONS dispone de relleno Sanitario y si lo tiene en qué condiciones operativas se encuentra?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

10.- ¿A que distancia se encuentra el Relleno sanitario de la Ciudad de Santo Domingo?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

11.- ¿En esta etapa se podría visitar las instalaciones del relleno sanitario?

Respuesta: Al relleno sanitario únicamente puede ingresar personal autorizado, por lo tanto, en esta etapa de pre calificación, no es procedente realizar visitas al mencionado lugar. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos



12.- ¿La EP- CONS como maneja a los recicladores informales de la ciudad existe alguna normativa local?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

13.- ¿La EP- CONS posee licencia diferenciada para desechos infecciosos hospitalarios?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

14.- ¿La EP- CONS posee un Plan General de Gestión integral de Desechos Sólidos?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

15.- ¿Actualmente cuál es proceso para disposición final de los desechos hospitalarios?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

16.- ¿Cuál sería la metodología de pago para el aliado?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

17.- ¿La tarifa de recolección de residuos sólidos en el GAD Santo Domingo cubre los costos del servicio que actualmente se brinda?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

W

A



18.- ¿Existe algún pasivo laboral dentro de la EP- CONS que el aliado debe asumir al desarrollar el proceso de recolección?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

19.- ¿El aliado debe contratar toda la maquinaria para el proceso o será cedida al aliado que asuma el proyecto?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

20.- ¿La EP- CONS posee algún sistema para pesar y supervisar la producción de los residuos?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

21.- ¿La alianza estratégica tiene algún tiempo establecido para su ejecución y desarrollo?

Respuesta: Las características de orden técnico serán detalladas en los Términos de Referencia; y, se presentarán durante el proceso de contratación una vez que culmine la selección de aliados estratégicos. Se les recuerda a los interesados que este proceso es únicamente de precalificación de aliados estratégicos.

i) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAS.

No se formularon preguntas, dentro del presente grupo de precalificación.

j) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE FISCALIZACIÓN.

No se formularon preguntas, dentro del presente grupo de precalificación.



k) GRUPO DE PRECALIFICACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS.

No se formularon preguntas, dentro del presente grupo de precalificación.

Santo Domingo 25 de febrero del 2020.

Ing. Patricio Silva Garcés.
GERENTE GENERAL "EP-CONST"

Elaborador por:	Dr. Homero Merino	
Aprobado por:	Ing. Patricio Silva.	